

## Designado ministro de fuero por querrela contra Edmundo Vargas

*Corte de Apelaciones de Santiago nombró a Marcos Libedinsky Stchorne para tramitar la acción judicial.*

La Corte de Apelaciones de Santiago designó a Marcos Libedinsky Stchorne como ministro de fuero para que tramite la querrela por injurias graves, presentada por el abogado Carlos Ferreira contra Edmundo Vargas, ex subsecretario del Ministerio de Relaciones Exteriores.

El tribunal de alzada precisó que tomó la determinación debido a que cuando supuestamente ocurrieron los hechos denunciados, Vargas se desempeñaba como ministro subrogante en la Cancillería.

Ferreira presentó la acción judicial contra el subsecretario debido a sus declaraciones efectuadas en entrevistas difundidas por Televisión Nacional y el diario La Tercera.

En primera instancia, Ferreira presentó su querrela en el 14° Juzgado del Cri-

men de Santiago, pero el titular Sergio Brunner se declaró incompetente para tramitarla. El escrito fue interpuesto en el 6° Juzgado del Crimen capitalino, donde también la jueza titular se declaró incompetente. La acción judicial llegó entonces a la Corte de Apelaciones con el objetivo de que determinara a quién le corresponde el trámite.

De esta manera, el martes pasado, el tribunal de alzada, después de analizar el oficio de la querrela, decidió nombrar a un ministro de fuero por tratarse de una persona, que en el momento de producirse los hechos, ocupaba el cargo de ministro de Estado.

Marcos Libedinsky deberá iniciar las diligencias del caso, entre ellas llamar a un comparendo a las partes comprometidas.

Mientras tanto, los juris-

tas Carlos Ferreira y Juan Enrique Prieto, defensores del periodista Francisco Martorell, autor del libro "Impunidad diplomática", estudian el fallo de la Séptima Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago, que el lunes pasado acogió por dos votos a uno el recurso de protección presentados por el empresario Andrónico Luksic con la finalidad de impedir que la obra circule e ingrese en Chile.

Los juristas informaron que presentarán, antes de cumplirse el plazo de cinco días, una queja en la Corte Suprema contra la resolución del tribunal de alzada.

La obra de Martorell se centra en la gestión realizada en el país por el embajador de Argentina Oscar Spinoza Melo, quien —según denuncia el periodista en su escrito— cometió el delito de extorsión en con-



Francisco Martorell, autor del libro "Impunidad diplomática".

tra de destacados personeros de nuestro país.

También se interpusieron varias querrelas por injurias graves contra el periodista. Presentaron acciones judiciales Andrónico y Guillermo Luksic; el ejecutivo bancario Gonzalo Menéndez y su esposa Carmen Ibáñez; el dirigente de la UDI, Julio Dittborn; el abogado Germán Guerrero; y Gerardo Roa. Todos ellos aparecen mencionados en "Impunidad diplomática".

## Designado ministro de fuero por querrela contra Edmundo Vargas. [artículo]

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1993

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Designado ministro de fuero por querrela contra Edmundo Vargas. [artículo]. retr.

**FUENTE DE INFORMACIÓN**

[Biblioteca Nacional Digital](#)

**INSTITUCIÓN**

[Biblioteca Nacional](#)

**UBICACIÓN**

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile